Ordenanzas y Postura q̃ combenieron entre el Procurador
Los Sres D.n Felix del Pozo y D.n Pedro Sabriego q̃ auienen de los
D.n Bern.o Gonzalez y Joseph Silez Com.s de Propios hizieron
Presente ante Su Md. en la Tarde del
dia de Su Md de las Rentas de Sisa Farinas, Alcabala del
Almoxi Corredurias de Carnes y Saca de Secados q̃ se
Dha de la Alcabala Estanco Sellados Alcoholes y Diezmo
del Referido alas dos de Corredurias de Carnes y Saca de Se
cados Tres Diezmos y q̃ las de Medio q̃ Siento y Almotacenia
no se Rematasen q̃ hauer sido llegado las Posturas a Mill y
Setecientos Rs ambas las q̃ quedaron en adm.n a cargo del
Mayordomo, Zelador
se han Pasado los quinze dias de dhos Remates sin Fiangas
de dha D.n los Cav.s Com.s de Propios hagan que las personas en
quien quedan las afianzen á Satisfacion de Su Md. y q̃ los
toca alas dhas de Medio por Siento y Almotacenia q̃ fenecen
ban a sacar a Pregon dos en la Tarde del dia de S.n Pedro y
Proponiendose la Postura q̃ se les remate Mediante no
tener quenta q̃ el Mayor Gasto y Costa en adm.n
El Sr D.n Juan de Angoso Alcalde Pred.o en esta Aiuntam.to Sesion
q̃ el dicho dado dho Practicado con Motivo de los efectos q̃ en
bio el Sr Sub.to Nabarro Juez entendido en el Pleito
de Baldios en esta Cav.a Atenta a los Autos de la
zon q̃ a resultado en el Rincon de Sinia en dicho Pleito de Re
Facultades q̃ Su Md. le confirio de esta Comun y Vecinos en dho